



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 10.738

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO A
FUNCIONARIO RENÉ VIDAL
LLANOS**

LAJA, 21 de noviembre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORIZÁZASE** cometido funcionario a RENÉ VIDAL LLANOS, Escalafón Directivos, Grado 09° E.M., Director de Obras, quien asiste a Evaluación Final de Diplomado en Eficiencia Energética Avanzado, en Concepción. Se traslada en su vehículo particular, el día 22 de noviembre de 2017.
2. **ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Vidal, será subrogado por Patricio Aránguiz Arros, Escalafón Profesionales, Grado 09° E.M.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/AD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby